

## ***El Liberador de prisioneros***

Un hombre detenido en la cárcel está ante una prueba de fe. Tiene que saber que está en prisión sólo y únicamente por un Decreto del Creador para expiar sus pecados. Por lo tanto, no debe culpar por su situación ni al juez, ni al acusador, ni al que lo denunció, etc. Hay prisioneros, que supuestamente son absueltos incluso según las leyes del país. Generalmente, esta gente está llena de rencor y amargura por la injusticia que sufrieron. Pero **en verdad, si hubieran sido honestos consigo mismos y reconocieran la verdad, entenderían muy dentro de su corazón debido a qué pecados el Creador los está castigando de esta manera.** Ellos confesarían claramente que no hay acá ningún error y no han sido detenidos gratuitamente. En el Tribunal Celestial conocen todos sus actos, y les dictaminaron estar en prisión con justicia. Por lo tanto, deben aceptar su veredicto y castigo con amor, y arrepentirse.

Aun si el hombre recibe una sentencia del tribunal humano que tiene que cumplir, debe saber que **“El arrepentimiento, la oración y la caridad anulan lo malo del Decreto”**. Por lo tanto, él debe fijarse un tiempo cada día para hablar con el Creador, arrepentirse y orar para que lo saque de la cárcel.

Este hombre debe confesar sus pecados, arrepentirse y pedir disculpas por ellos, aceptar corregir sus actos y nunca repetirlos. El debe orar mucho al Creador para que lo compadezca y que se conduzca misericordiosamente con él, que le tenga paciencia hasta que se merezca retomar a El completamente. Debe pedirle al Creador que lo ayude a superar su Mala Inclinação, y que le de la fuerza, la inteligencia y el consejo para conducirse de ahora en adelante según Su Voluntad. También debe suplicarle al Creador que lo aleje de todos los malos amigos y mala gente que no se conducen por el recto camino y lo instigan. De esta manera, aumentará sus oraciones con sus propias palabras y en su idioma.

Nota: Este tema de aumento de oraciones y súplicas es relevante en la mayoría de los ejemplos mencionados en este capítulo, porque en toda aflicción, el hombre debe orar con entendimiento y arrepentirse para despertar hacia él la Compasión Divina.

### ***Bailar y regocijarse en la cárcel.***

Un hombre que está pasando este tipo de prueba - aunque indudablemente es muy difícil debe saber que si se esforzara a aceptar todo con amor, verá cómo todo se le transforma para bien. Y esto se aprende en la bíblica historia de José el Justo, el hijo de Jacob, que fue encarcelado injustamente, y a pesar de todo aceptó el veredicto con amor y con gran alegría hasta que **“llegó a ser un hombre próspero” (Génesis 39:2)**; los Sabios explicaron que todo el tiempo que estuvo en la cárcel, tenía la costumbre de bailar y cantar a pesar de su situación...

Así, gracias a su fe, creyendo que todo es para bien y alegrándose, logró agradar al director del presidio hasta tal punto que lo nombró encargado de todos los prisioneros de la cárcel, tal como está escrito (íd. 23): **“No se ocupaba el carcelero de la cárcel en cosa alguna que hacía José, porque el Eterno estaba con él y lo que hacía - el Eterno lo prosperaba”**, que significa que José tenía mano libre en la cárcel. Y cuando llegó a su fin el tiempo que le fue decretado en el Cielo de estar en prisión, inmediatamente fue elevado al grado de grandeza que merecía, como está escrito (íd. 41:14): **“... y le hicieron salir rápidamente del calabozo; y se afeitó, cambió sus vestimentas y se presentó ante el Faraón”**. E inmediatamente, el Faraón lo nombró gobernador de todo el reino de Egipto, que era el imperio más grande en esos tiempos!

Ven y comprueba la fuerza de la fe: he aquí que José, de cualquier manera, tenía que estar preso en la cárcel el tiempo que le fue decretado. Si no hubiera recibido este encarcelamiento con fe y hubiera empezado a protestar y quejarse de que no era culpable, llegando a la depresión, el Creador lo hubiera abandonado y José no hubiera agradado al director de la cárcel. Y quién sabe si no le hubieran prolongado el encarcelamiento o hasta hubieran abusado de él o asesinado en la cárcel. En resumen, José podría haber tenido grandes aflicciones y sufrimientos en la prisión, y por supuesto no hubiera logrado el grado de grandeza que mereció.

Estos hechos pueden fortalecer al hombre en todo tipo de situaciones en las cuales se encuentra en un exilio u otro. Debe saber que todo es el Decreto del Creador, y todo el resto son sólo causas dispuestas por Él. Debe aceptarlo todo con amor, saber ciertamente que de todo saldrá sólo el bien, como está escrito.

No hay que olvidarse que los ejemplos traídos son de Justos íntegros, como José que fue inocente, que también frente al Creador fue un gran Justo, y no obstante aceptó todo con amor. Con mayor razón el hombre que no es tan recto y también no completamente inocente, debe aceptar de ese ***modo todo lo que le es decretado***.

**“El Eterno reprende a quien ama” (Proverbios 3:12)**

El hombre encarcelado debe saber que el Creador lo ama, que escucha sus oraciones en cada lugar y en cada momento, y que siempre desea su arrepentimiento. Si se arrepentirá cada día, aprenderá la fe y hará caridad, por cierto el Creador lo hará agraciado con los carceleros y lo salvará, como pasó con José el Justo. El hombre debe creer que el Creador es el único Liberador de los prisioneros y que tiene muchos caminos para sacarlo de su encierro.

Es importante aclarar, que hay una gran acusación en el Cielo sobre el prisionero que no aprovecha su tiempo en la cárcel para el estudio espiritual, la oración y el arrepentimiento. Porque el hombre prisionero tiene todas las condiciones para hacerlo: tiene mucho tiempo libre, no tiene que ocuparse de su manutención y el sustento. Y todo esto está bien dirigido y programado desde lo Alto, dándole las condiciones óptimas para que pueda arrepentirse y retornar al Creador.

Según el sentido común y, con mayor razón, según la fe, debe el preso ser disciplinado, aceptar la autoridad de los carceleros y ser bueno con todos los otros prisioneros. El hombre dueño de fe que va por el sendero del arrepentimiento, ciertamente cuida todos los Preceptos relacionados con el tema de ***“Entre una persona y otra”***, lo que hace que sea amado, tanto por sus compañeros como por los carceleros, porque se comporta con cortesía y los respeta a todos.

Todo el buen comportamiento y la buena conducta finalmente se juntan, para que el hombre sea declarado inocente en el Tribunal Celestial y ser liberado rápidamente de la cárcel. No sólo eso, sino también pasa el tiempo que está detenido en la prisión fácil y agradablemente, hasta el punto que ni siente que está en la cárcel. Como fue atestiguado por no pocas personas que estuvieron presas por distintas razones y que justamente allí tuvieron el mérito de esforzarse en el cumplimiento de la Ley Divina y los Preceptos, lo que les alivió el tiempo pasado en la cárcel, y principalmente les ayudó a cambiar para bien, que es un beneficio que los acompañará durante toda la vida.

No existe un hombre verdaderamente libre, salvo el que conoce y se dirige por el sendero de la fe. Muchas veces, hombres que no están encarcelados son verdaderamente prisioneros en la cárcel de los apetitos, en una obsesiva persecución de sustento, en la prisión de las angustias, de la turbación, etc. Por el contrario, existe el que está preso en la cárcel, pero es un verdadero hombre libre debido a que logró conocer al Creador, y encuentra cómodo sentarse y ocuparse en servir a él, como quiere

y en cada lugar que sea. Tal hombre no ve ninguna diferencia en estar sentado en su casa, en la casa de estudios, o en la cárcel.

**“De tus heridas, Yo te sanaré” (Jeremías 30:17)**

Un hombre que sufre una enfermedad, está en una prueba de fe. Debe actuar según las “Tres Reglas de la Fe”:

- a) *Debe saber que el Creador lo enfermó, y no debe atribuir la enfermedad a causas naturales o a errores que cometió.*
- b) *Debe saber que es para su bien eterno, y debe agradecer al Creador.*
- c) *Debe auto-examinarse y buscar por qué transgresión le llegó esa enfermedad y arrepentirse.*

***Sólo después, lo apropiado es que ore al Creador para que lo cure.***